



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

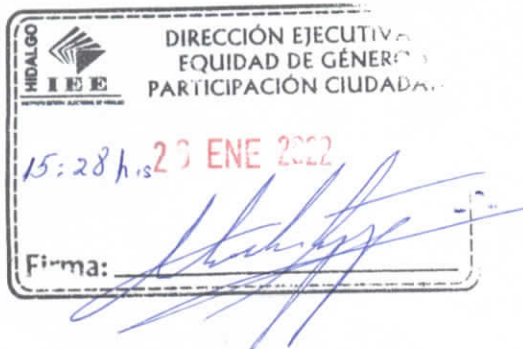
Pachuca de Soto, Hidalgo; a 25 de enero de 2022.

Asunto: Informe Anual de Actividades de Mujeres.

C. LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO
DIRECTORA EJECUTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL IEEH
P R E S E N T E.-

El que suscribe **Lic. Francisco Javier León Castillo**, en mi carácter de representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, personalidad acreditada y reconocida por esa Autoridad Administrativa Electoral, me permito manifestarme en los siguientes términos:

Con fundamento en el artículo 30 fracción I inciso e) del Código Electoral del Estado de Hidalgo, en virtud de lo requerido en su oficio **IEEH/DEEGyPC/015/2022**, vengo a informarle de las actividades realizadas por el Instituto Político al cual represento ante el Consejo General, del mismo modo le informo que realizamos una actividad estatal relacionada con la capacitación y promoción política de las mujeres en el municipio de Tulancingo de Bravo y, anexo a este oficio de presentación la comprobación de esta actividad realizada en consecuencia como sujetos obligados para garantizar la debida aplicación de la prerrogativa a estas actividades.





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Por lo anteriormente expuesto, solicito:

Ú N I C O: Tener por cumplido el requerimiento solicitado en su oficio IEEH/DEEGyPC/015/2022.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER LEÓN CASTILLO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

INTRODUCCIÓN

El Partido del Trabajo como entidad de interés público, teniendo como precepto constitucional el artículo 41 de nuestra Carta Magna; informa las actividades en cuanto al rubro de Capacitación, Promoción Y Desarrollo Político de las Mujeres del ejercicio 2021.

En esa tesitura se entiende a groso modo que la Capacitación, Promoción Y Desarrollo Político de las Mujeres: son una serie de acciones que los partidos tendrán que realizar para mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes de las mujeres en el ejercicio de las actividades políticas a fin de fomentar los liderazgos políticos y el empoderamiento de las mujeres y lograr su inclusión en la toma de decisiones en condiciones de igualdad con los hombres; así como todas aquellas actividades que tengan por objetivo incorporar la Perspectiva de Género en la actividad política general y propongan medidas para corregir la desigualdad entre mujeres y hombres.

Por lo que dicha capacitación se desarrolla tomando en consideración las necesidades de las mujeres integrantes del Partido del Trabajo en Hidalgo; en virtud del tamaño territorial, la Población, así como de su Desarrollo Económico, Político y Social.

Las actividades que se desarrollaron en el Partido del Trabajo no son consideradas como una obligación que se tiene como Partido Político, sino como un compromiso que tenemos como entidades de interés público con las mujeres que integran al Partido del Trabajo en Hidalgo, en el cual, dichas capacitaciones, las Mujeres se forman ideológicamente y toman las decisiones concernientes a las coyunturas dentro de nuestro Partido Político.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES:

Derivado de las distintas Reformas Constitucionales a favor de la Equidad de Género, es necesario que las mujeres que integran el Partido del Trabajo en Hidalgo, conozcan dichas reformas y por consecuencia sus Derechos, en virtud de tener los mismos espacios en la toma de decisiones dentro de las estructuras del poder público, es por ellos que el Partido del Trabajo realizo la siguiente actividad, sobre los diversos temas que abarcan la Equidad de Género.

COLOQUIO DE LIDERAZGO

EMPODERAMIENTO, PARTICIPACIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER.

4.- Ponencia sobre el tema: Foro Sobre La Participación De Las Mujeres En La Política:

Para conocer sobre la participación de las mujeres en la política es necesario reconocer la trayectoria histórico-social de las mismas, es decir, revisar y analizar la participación de las mujeres en la política formal mexicana en el último medio siglo hasta la actualidad, particularmente desde 1953 fecha de la obtención del voto. Se repasarán aspectos tales como la presencia femenina en los cargos de los órganos centrales de los principales partidos políticos y en puestos altos de los poderes del estado-ejecutivo y legislativo-, así como, el sistema y la cultura política del país.

Históricamente, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nunca se restringieron ni se negaron los derechos políticos fundamentales de la mujer. Sin embargo, esto era debido a que no se la tenía en cuenta, es por ello que no se la cita de forma explícita y específica para excluirla de los derechos ciudadanos; pero en la práctica, se la impidió durante décadas el ejercicio de sus derechos políticos. La inclusión de algunas mujeres en puestos del sistema político formal de México es un fenómeno de las últimas décadas, ya que la plenitud formal de los derechos políticos, el sufragio femenino, data del 17 de octubre de 1953 cuando se reforma el Artículo 34 de la Constitución, hace tan solo cuatro décadas. (Secretaría de Gobernación, 1983). En América Latina, cuatro países obtuvieron el derecho al sufragio universal, incluyendo a las mujeres, antes de los años 40 (UN, 1989).

Las mujeres mexicanas han luchado y siguen luchando para que su introducción y participación en la actividad política sea reconocida y respetada, así como para reconceptualizar y adecuar la política a sus intereses y necesidades de género.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

PT
PARTIDO DEL TRABAJO
HIDALGO

*Invitación
a la Capacitación*

**“Participación
de las
Mujeres**

en la vida Política”

**Sábado 4 de Dic.
10:00 a.m.**

**Auditorio Ejidal calle Juárez s/n col. Huapalcalco
Tulancingo de Bravo, Hgo.**



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

OBJETIVOS ALCANZADOS:

- ✓ **Conocimientos generales sobre la trayectoria del feminismo en México.**
- ✓ **Conocimientos sobre las primeras figuras femeninas y su participación en la política formal mexicana.**
- ✓ **Conocer y entender la importancia de que las mujeres participen en política.**
- ✓ **Fortalecimiento para ampliar la cooperación política de las mujeres.**
- ✓ **Conocimiento de Normas, Derechos políticos y Derechos humanos.**
- ✓ **Identificación de la Violencia Política.**

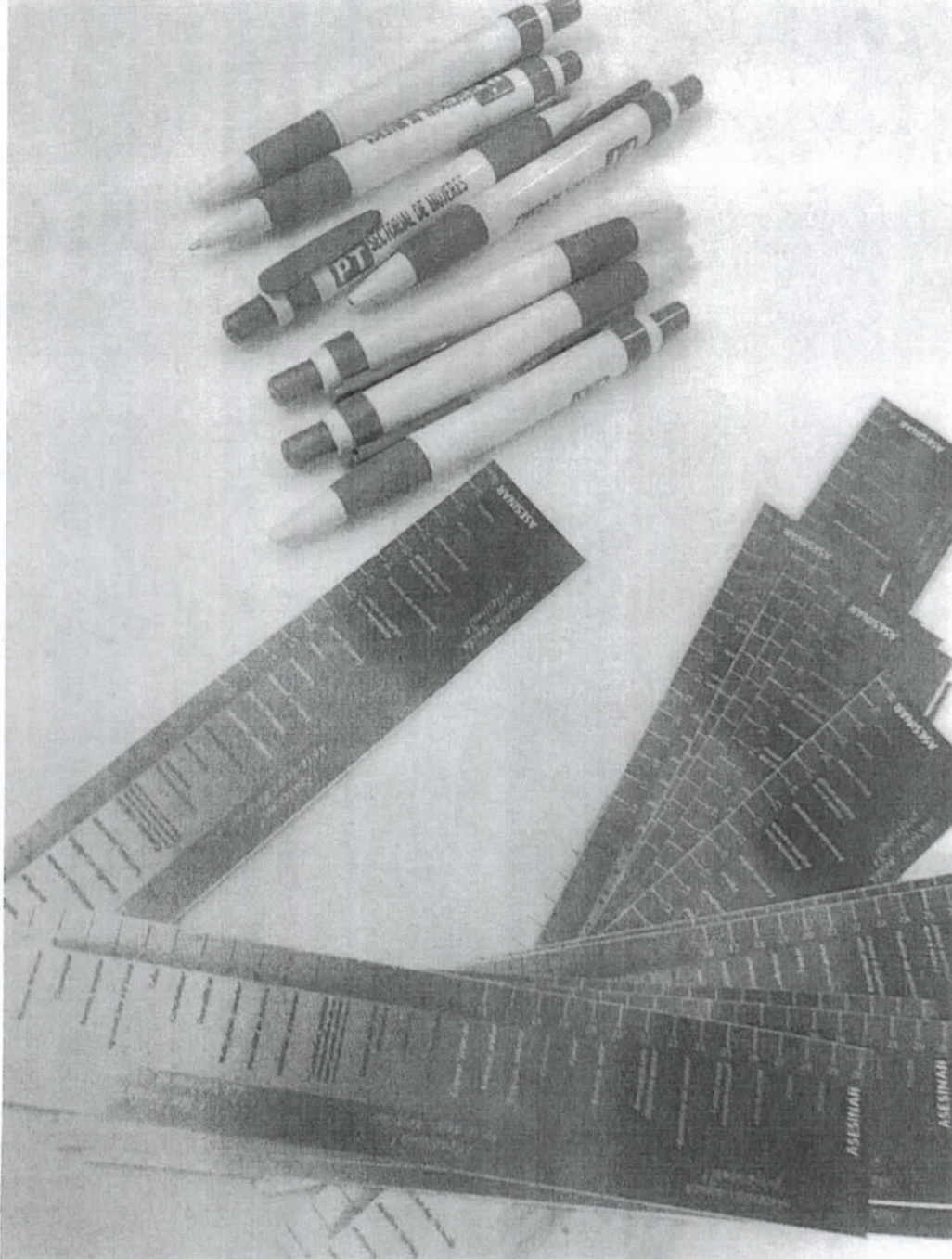
Municipio	Día	Nombre del evento	Ubicación	Horario	Duración
Tulancingo de Bravo, Hidalgo.	04 de diciembre	Coloquio de mujeres, el empoderamiento y la participación política en la vida pública de Hidalgo.	Auditorio Ejidal: Calle Juárez, S/N. Col. Huapalcalco, C.P. 43629 Tulancingo de Bravo, Hidalgo.	10:00 am – 14:00 pm	4:00 Horas
Objetivo	Que las mujeres conozcan y aprendan las diversas experiencias políticas, así como también sus derechos y obligaciones como entes políticos.				
Nº estimado de asistentes	350 mujeres aprox.	Edad estimada:	20 a 65 años.		



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

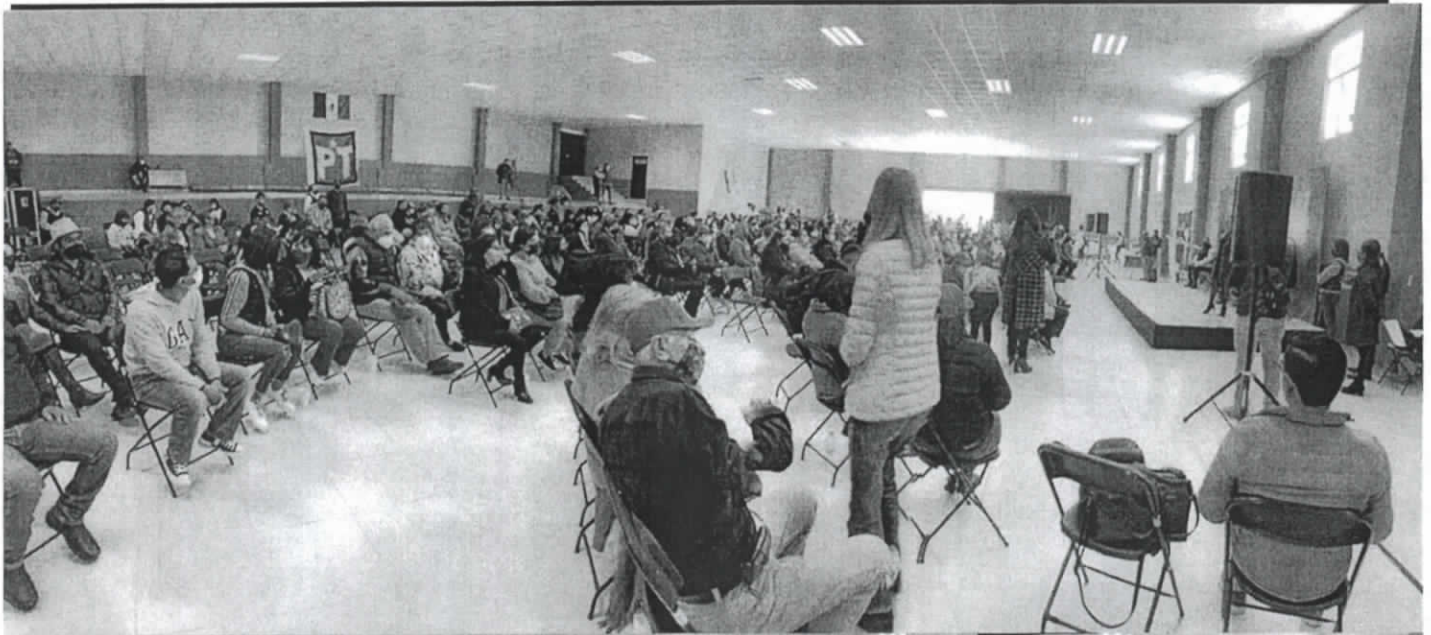




PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

